ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4131.010.26.1.0252 de 2025	
Nombre completo del contratista: DANNY DANIEL LANDAZURI CABEZAS	
Documento de identificación: 87.433.862 De Barbacoas (Nariño)	
Nombre del supervisor: JULIÁN ANDRÉS MOSQUERA BOLAÑOS	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Oficina Técnica Operativa de Fiscalización y Determinación de Rentas realizando actividades propias de los procedimientos aplicando la normatividad legal vigente para los diferentes tributos en desarrollo del proyecto "Estrategias implementadas en el proceso de Gestión Tributaria para incrementar el recaudo según ficha BP 26005321."	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/Ene/2025	Fecha terminación 30/Abr/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Dieciocho millones cuatrocientos ochenta mil pesos M/Cte. ($18.480.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		**X**
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		**X**

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$18.480.000	$4.620.000	$9.240.000	$4.620.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9482439472 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 27334997 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 13 de marzo de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero de 2025
Observaciones al informe financiero y contable: .	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Él contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo de:

CUOTA 3:

1. Realizó 6 oficios de respuestas de fondo de IPU y de ICA del proceso de Devolución y Compensación .
2. Realizó 9 actos administrativos correspondientes al proceso de devolución y/o compensación.
3. Archivó y solicitó Notificar en el sistema de Orfeo (35)
4. Proyectó 19 solicitudes a Cuenta Corriente, Tesorería y Fiscalización en el sistema Orfeo
5. Conformó 4 expedientes el cual fueron entregados al área de archivo.
6. Alimentó y Actualizó la Plantilla de Determinación del Drive con sus solicitudes y respuestas en los tiempos establecidos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
JULIAN ANDRES MOSQUERA BOLAÑOS Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26 de marzo de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.